



GOBIERNO REGIONAL  
**CUSCO**

Gobierno Regional  
de Cusco

Gerencia Regional de  
Educación Cusco

Unidad de Gestión Educativa  
Local de Cusco

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## COMUNICADO IMPORTANTE

RVM N° 165-2022-MINEDU / RVM N° 004-2023-MINEDU/OFICIO MÚLTIPLE N°  
00046-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD

El comité del “Proceso de Encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley 29944 Ley de reforma magisterial y su reglamento”, hace de conocimiento a todos los participantes lo siguiente:

En razón a la publicación de la Ley N° 31695 “Ley que modifica el artículo 33 de la Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial (LRM), a fin de ampliar la permanencia de los directivos de Instituciones Educativas y Especialistas en Educación en sus Cargos, sujeta a la aprobación de la Evaluación de Desempeño” y el Oficio Múltiple N° 00046-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD, se comunica que la plaza de la I.E. “164 Señor de los Milagros” ya no se considera vacante para el Proceso de Encargatura ya que el personal Directivo continuará con su Designación.

Cusco, 01 de marzo del 2023

**EL COMITÉ**

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO

Econ. María Carla Becerra Medina  
RESPONSABLE DE LA OFICINA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO

Econ. Matamoros Cayo  
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO

Econ. Soledad Salcedo Rojas  
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II